

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES
06 DE OCTUBRE DEL 2025**

En la ciudad de Tacna, siendo las 09:06horas del día lunes 06 de octubre del 2025, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en sesión ordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz, la estudiante Gabriela Indira Valenza Copa, la estudiante Daniela Carina Katerine Chambilla Cori y la estudiante Diana Nicohl Chambi Huanacuni.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 01-09-2025.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 01-09-2025, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 10

En contra: 0

Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Extraordinaria del 01 de setiembre del 2025.

INFORMES

El presidente del COFA da lectura a las Resoluciones que se requieren ratificar, las mismas que se refieren a aprobaciones de Grado Académico de Bachiller y aprobaciones de Título Profesional; además otros documentos como: Modificar la Ficha Resumen del II Taller EPIAM y Aprobar el Proyecto PSSU EPII.

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de las Resoluciones que se requieren ratificar, las mismas que se refieren a aprobaciones de Grado Académico de Bachiller y aprobaciones de Título Profesional; además Modificar la Ficha Resumen del II Taller EPIAM y Aprobar el Proyecto PSSU EPII, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 10

En contra: 0

Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD las Resoluciones que se requieren ratificar, las mismas que se refieren a aprobaciones de Grado Académico de Bachiller y aprobaciones de Título Profesional; además

Modificar la Ficha Resumen del II Taller EPIAM y Aprobar el Proyecto PSSU EPII.

El Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda recomienda verificar la vigencia del tiempo para las atribuciones del decano para rendir cuenta de resoluciones pasadas.

Decano expone que las escuelas EPIC y EPIS están en proceso de re acreditación. En el caso de la EPIC está en trámite la solicitud de licencias de software necesarias, al respecto la oficina de DIGA está realizando las acciones correspondientes.

La Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores informa sobre la inauguración del laboratorio BIM, se realizó una charla a cargo del Ing. Fabián Calcagno; aclaró que BIM no solo es un software, es una metodología completa y se incluirá en las sumillas de varios cursos para estar a la par con las exigencias de la actualidad en ingeniería; así mismo 414779 soles fue la inversión total cuyo mayor porcentaje fue asumido con ingresos propios de la EPIC.

El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga informa que parte del personal docente fueron invitados al taller “Focus Workshop Gestión de Personas y Enfoque Estratégico de la UPT”, sobre habilidades blandas, se trabajó en grupo y se obtuvieron buenos resultados.

El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga informa que ya se desarrolla el taller de robótica y se están implementando las acciones para difusión y márquetin de la EPIE.

La Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores informa que la EPIC ya participa como coinvestigador en 2 proyectos con la Universidad de Ingeniería UNI. Asimismo, en una tercera participación fueron ganadores en proyectos pro-ciencia se iniciará en el mes de marzo.

DESPACHO

El presidente del COFA expone documento emitido por el Colegio de Ingenieros del Perú CIP donde se indica que, según ley del ejercicio profesional, los ingenieros deben encontrarse habilitados por el CIP y que ya se envió a directores de escuela.

El presidente del COFA expone un oficio enviado por REDO solicitando las actividades que por el resto del año se harán en el marco de los 40 años de la UPT.

El presidente del COFA expone oficio emitido por RENI sobre convocatoria para movilidad de becas posdoctorales en universidad de Andalucía, para que se pueda remitir la propuesta de 2 docentes con perfil preferentemente RENACIT.

PEDIDOS

La Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores solicita que a partir de la inauguración del laboratorio BIM se puedan generar diplomaturas dobles que equivalen a una maestría y sería conveniente que el representante de la FAING ante la escuela de Posgrado de la UPT pueda realizar esa propuesta para que sea viable; los diplomados pueden ser organizados por la EPIC y las maestrías por la ESPG.

La Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores solicita que, en los Talleres conducentes a la obtención del Título profesional, el trabajo del coordinador debería ser remunerado proporcionalmente a la cantidad de participantes ya que se atienden a un promedio de 75 Tesistas. Al respecto el Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz propone una especie de bono económico a medida que el número de tesistas aumente.

La estudiante Daniela Carina Katerine Chambilla Cori solicita que debido a la inauguración del laboratorio BIM y al anunciararse que se aplicará la metodología BIM en varios cursos de la carrera va a necesitarse otro laboratorio de cómputo. La Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores refuerza el pedido. Al respecto el decano solicita la información de la demanda de cursos para poder proyectar el pedido a instancias superiores.

La estudiante Daniela Carina Katerine Chambilla Cori solicita que se genere una unidad de recreación y deportes interna de la FAING que ayudarían a detectar talentos para las competencias y un campeonato inter-escuelas.

La estudiante Diana Nicohl Chambi Huanacuni indica que muchos estudiantes de cursos superiores salen muy tarde de sus clases, solicita si las clases que culminan a las 22:10hrs puedan ser virtuales. Al respecto el presidente del COFA indica que en ciclos anteriores ya se hizo ese pedido y la solución propuesta fue programar clases hasta las 21:20hrs

La estudiante Gabriela Indira Valenza Copa indica que se debería mejorar la seguridad en la puerta de ingreso a las oficinas de los capítulos estudiantiles de la EPIC o reubicar el acceso al nuevo laboratorio BIM ya que a partir de ahora el flujo de estudiantes será mayor.

La estudiante Gabriela Indira Valenza Copa propone realizar una chocolatada navideña de la FAING y concurso de villancicos interescuelas. Al respecto el presidente del COFA indica que encargará realizar dicha propuesta a la docente encargada de RSU.

El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga solicita que las modificaciones en grupos de investigación se pueden realizar por regularizar porque de acuerdo con el reglamento toda modificación debe pasar por COFA. Al respecto el presidente del COFA solicita que pase a punto de agenda y se someta a votación.

El Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda solicita que la oficina de AJUL revise el oficio enviado por el CIP ya que contraviene lo dispuesto por la normativa vigente para el dictado de cátedra universitaria.

AGENDA

1. Modificación de Resolución sobre aplicabilidad actualización curricular de la EPIC, a partir del Semestre Académico 2026-I.

El presidente del COFA expone el OFICIO Nro. 00796-2025-UPT-VRAC. Al respecto la Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores aclara que la EPIC ha cumplido con los plazos académicos que solicita GPAD.

Agotado el debate, el presidente del COFA propone aprobar la Modificación de Resolución sobre aplicabilidad actualización curricular de la EPIC, a partir del Semestre Académico 2026-I, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 10 En contra: 0 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la Modificación de Resolución sobre aplicabilidad actualización curricular de la EPIC, a partir del Semestre Académico 2026-I.

La Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos solicita permiso para retirarse por motivos de una reunión en Rectorado, el mismo que el presidente del COFA concede.

2. Aprobar la Creación del Círculo de Investigación denominado Rossi Engineering Ventures y su financiamiento.

El presidente del COFA expone el informe OFICIO Nro. 00025-2025-UPT-UI-FAING. Al respecto el Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz observa que el asesor debería encabezar la relación de integrantes y se debe actualizar los grados académicos.

Agotado el debate el presidente del COFA propone aprobar la Creación del Círculo de Investigación denominado Rossi Engineering Ventures y su financiamiento con la observación de forma de colocar al asesor en primera línea y con su grado académico actual, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 09 En contra: 0 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la Creación del Círculo de Investigación denominado Rossi Engineering Ventures y su financiamiento con la observación de forma de colocar al asesor en primera línea y con su grado académico actual.

3. Aprobar la Convocatoria y Cronograma de ratificación docente.

El presidente del COFA expone el cronograma propuesto sobre la convocatoria al proceso de ratificación docente debido a que algunos docentes ordinarios ya cumplieron con los periodos que se precisan en el reglamento de docentes vigente. Al respecto el Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga plantea brindar modificar las fechas del cronograma propuesto de manera tal que los interesados cuenten con más días para la presentación de sus expedientes.

Agotado el debate el presidente del COFA propone Aprobar la Convocatoria y Cronograma de ratificación docente con las siguientes modificaciones de fechas: convocatoria 16 de octubre 2025, presentación de expedientes 13 de noviembre 2025, evaluación de expedientes 14 de noviembre 2025, citación y audiencia 17 de noviembre 2025, elevación de resultados al COFA 18 de noviembre 2025, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 09 En contra: 0 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la Convocatoria y Cronograma de ratificación docente con las siguientes modificaciones de fechas:

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Convocatoria Publicación de docentes a ser ratificados	16 de octubre de 2025
1. Presentación de Expedientes	13 de noviembre de 2025
2. Evaluación de expedientes	14 de noviembre de 2025
3. Citación y audiencia	17 de noviembre de 2025
4. Elevación de resultados al COFA	18 de noviembre de 2025

4. Aprobar la incorporación del docente Dr. Américo Ariel Rubín de Celis Vidal, en calidad de coinvestigador, al Grupo de Investigación multidisciplinario Energías limpias y control inteligente de la contaminación ambiental – “ELITEC”.

El presidente del COFA solicita al Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga que justifique la incorporación planteada. Al respecto el Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga en su calidad de coordinador del grupo de investigación “ELITEC” expone que la Directiva de Formación de Grupos de Investigación en su numeral 5.6 indica que la inclusión o exclusión de miembros del grupo de investigación es facultad del coordinador. No hubo consultas ni observaciones.

El presidente del COFA propone Aprobar la incorporación del docente Dr. Américo Ariel Rubín de Celis Vidal, en calidad de coinvestigador, al Grupo de Investigación multidisciplinario “Energías limpias y control inteligente de la contaminación ambiental – “ELITEC”, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 09 En contra: 0 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la incorporación del docente Dr. Américo Ariel Rubín de Celis Vidal, en calidad de coinvestigador, al Grupo de Investigación multidisciplinario “Energías limpias y control inteligente de la contaminación ambiental – “ELITEC”.

Siendo las 11:46 horas del mismo día, mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión. En fe de la cual firma: